



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANEEO-2022

FALLO

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANEEO-2022, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANEEO", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 CORRESPONDIENTE AL DECRETO 441/2021 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 45 Y 46 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO D DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, MAESTRO EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CARLOS MANUEL CELIS REYNA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS Y EL REPRESENTANTE DEL POSTOR PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANEEO-2022, FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	LIC. DIEGO ISRAEL POOT ITZÁ.
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTIN MAY EK.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LOS POSTORES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTA A ESTÉ ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO SIENDO EL SIGUIENTE:

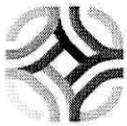
NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA.
1	COPIERS, S.A. DE C.V.	YUCATÁN
2	CD MER, S.A. DE C.V.	QUINTANA ROO

EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIÉN RESIDE ESTE EVENTO; INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACEPTADA DANDO COMO RESULTADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL POSTOR, SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL PUNTO 2 FRACCIÓN XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, PARA EL "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANEEO".

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y EL ARTÍCULO 39 PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ACUERDO SAF 37/2021, A CONTINUACIÓN, SE DICTAMINAN LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS SIGUIENTES:

1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

SE SEÑALA QUE EL POSTOR QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA "CONVOCANTE" EN EL PUNTO 2 FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA PARTIDAS 1, 2 Y 3 Y ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO ES:



➤ CD MER, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONA AL POSTOR QUE NO CUMPLIÓ CUALITATIVAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA "CONVOCANTE" PARA LAS PARTIDAS QUE PARTICIPARON:

➤ COPIERS, S.A. DE C.V.

EN REVISIÓN CUALITATIVA DE SU PROPUESTA Y EN CONFORMIDAD A LA FRACCIÓN XI INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE LAS BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PUDO OBSERVAR LO SIGUIENTE:

- EN EL REQUISITO NÚMERO 20, REFERENTE A LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO ANTE EL SAT, NO APARECE DE FORMA "PÚBLICA" EN LA PÁGINA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
- EN EL REQUISITO NÚMERO 33, REFERENTE A LA "CARTA(S) ORIGINAL (ES) DE (DE LOS) FABRICANTE(S) O DISTRIBUIDOR(ES) AUTORIZADO(S) DE LOS "EQUIPOS" A ENTREGAR; EN LA QUE MANIFIESTE(N) QUE EL "POSTOR" ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS MISMAS Y QUE DICHO(S) BIENES A ENTREGAR CUMPLEN CABALMENTE CON LA NORMATIVIDAD APLICADA..."; LAS CARTAS PRESENTADAS NO SON ORIGINALES, SON IMPRESIONES SIMPLES.
- EN EL REQUISITO NÚMERO 34, REFERENTE A LA "CARTA(S) ORIGINAL (ES) DE (DE LOS) FABRICANTE(S) O DISTRIBUIDOR(ES) AUTORIZADO(S) DE LOS "EQUIPOS" A ENTREGAR PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, E LA QUE MANIFIESTE(N) QUE RESPALDAN LA PROPUESTA DEL "POSTOR" PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y DAN SOPORTE OPORTUNO AL ABASTO DE LOS "EQUIPOS""; LAS CARTAS PRESENTADAS NO SON ORIGINALES, SON IMPRESIONES SIMPLES.

ACTO SEGUIDO LA CONVOCANTE ANALIZÓ DE MANERA DETENIDA Y DETALLADA LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR CADA POSTOR, VERIFICANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE ADECUADA A LAS EXIGENCIAS SOLICITADAS POR "LA CONVOCANTE", TENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

- EL POSTOR "CD MER, S.A. DE C.V." CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA "CONVOCANTE", POR LO QUE RESULTA SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO.
- EL POSTOR "COPIERS, S.A. DE C.V." NO CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA "CONVOCANTE", TENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:
 - a) EN LA CEDULA DE PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA 3 REFERENCIO MONTOS SOBRE LA CANTIDAD MÍNIMA, NO OBSTANTE PARA EL CALCULO RESPECTIVO LA "CONVOCANTE" TOMO DE BASE EL PRECIO UNITARIO OFERTADO.
 - b) EL CHEQUE DE SERIEDAD DE PROPUESTA RESULTA SER MENOR AL DIEZ PORCIENTO AL TOTAL DE LA PROPUESTA MÁXIMA ANTES DE IVA, OFERTADA, OFERTO UN CHEQUE POR UN MONTO DE \$127,000.00, DEBIENDO SER MÍNIMO POR EL MONTO DE \$129,500.00

DE ACUERDO AL NUMERAL 2, FRACCIÓN III, PUNTO 2, INCISO "A". EL CUAL MENCIONA LO SIGUIENTE "LA PROPUESTA PRESENTADA NO REÚNA LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES, CÉDULAS Y/O EN EL (LAS) ACTA(S) DE JUNTA(S) DE ACLARACIONES", POR LO TANTO, SE ESTABLECE QUE EL "POSTOR" ANTES MENCIONADOS NO CUMPLE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL Y ADMINISTRATIVO, POR LO CUAL SE DESECHA LA PROPUESTA DEL POSTOR "COPIERS, S.A. DE C.V."

2. DICTAMEN

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 (GENERALES), FRACCIÓN I, DENOMINADO "PARA LOS QUE DESEEN PARTICIPAR" Y FRACCIÓN XI, DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y LAS DESPRENDIDAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

POSTOR	TIPO DE DOCUMENTACIÓN			PARTIDA
	LEGAL	TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ECONÓMICA	
CD MER, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	1, 2 Y 3

SE ESTABLECE QUE EL POSTOR ANTES MENCIONADO ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, TÉCNICO- ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS.

3. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO:

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EL POSTOR CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN XII, DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA PARTIDAS.

4. RESULTADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO:

SEGUIDAMENTE, SE REALIZA UN ANÁLISIS DE LOS PRECIOS PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS, OBTENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANE0-2022

2 / 5



EL "POSTOR" PARTICIPANTE OFERTA PRECIO SOLVENTE PARA LA "CONVOCANTE", ADEMÁS DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 "GENERALES", FRACCIÓN XI, DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN VI, DENOMINADO "CONDICIONES DE PRECIO, PAGO, MONEDA Y ADJUDICACIÓN", APARTADO "PRECIO" Y LA CÉDULA 18 HOJA DE COTIZACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA).

DE ACUERDO AL ANÁLISIS ANTERIOR, SE DICTAMINA QUE EL "POSTOR", OFERTA PRECIO SOLVENTE PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS, AL ENCONTRARSE DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA "CONVOCANTE".

5. ADJUDICACIÓN:

DE ACUERDO A LOS ANÁLISIS ANTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO Y SE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL AL SIGUIENTE POSTOR:

PDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	CONCEPTO
1	SERVICIO	4,000	20,000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN A COLOR QUE INCLUYE LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN EN LAS UBICACIONES QUE LA "CONVOCANTE" REQUIERA.
2	SERVICIO	1,000,000	4,800,000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO QUE INCLUYE LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN EN LAS UBICACIONES QUE LA "CONVOCANTE" REQUIERA.
3	SERVICIO	500,000	1,000,000	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS QUE INCLUYE LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EN LAS UBICACIONES QUE LA "CONVOCANTE" REQUIERA.

PARTIDA 1:

POSTOR	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL		IVA		TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CD MER, S.A. DE C.V.	\$1.90	\$7,600.00	\$38,000.00	\$1,216.00	\$6,080.00	\$8,816.00	\$44,080.00

PARTIDA 2:

POSTOR	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL		IVA		TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CD MER, S.A. DE C.V.	\$0.23	\$230,000.00	\$1,104,000.00	\$36,800.00	\$176,000.00	\$266,800.00	\$1,280,640.00

PARTIDA 3:

POSTOR	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL		IVA		TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CD MER, S.A. DE C.V.	\$0.06	\$30,000.00	\$60,000.00	\$4,800.00	\$9,600.00	\$34,800.00	\$69,600.00

SE ENUNCIA EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, IVA APLICABLE, IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÍNIMA Y MÁXIMA, Y EL MONTO DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ADJUDICADA:

POSTOR	SUBTOTAL		IVA		TOTAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CD MER, S.A. DE C.V.	\$267,600.00	\$1,202,000.00	\$42,816.00	\$192,320.00	\$310,416.00	\$1,394,320.00

LA PROPUESTA MÁXIMA ES POR UN SUBTOTAL DE UN MILLÓN DOSCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N., UN IVA APLICABLE DE CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

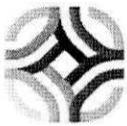
SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE DE LA ADJUDICACIÓN DE PARTIDAS LA CONVOCANTE ESTÁ OBLIGADA A REQUERIR EL MÍNIMO Y EL POSTOR ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR EL MÁXIMO, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO REQUIERA.

A CONTINUACIÓN SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA ADJUDICACIÓN:

- LA PROPUESTA RECIBIDA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.
- EN EL ASPECTO TÉCNICO, LOS SERVICIOS PROPUESTOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA "CONVOCANTE".

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANE0-2022

3 / 5



- EN EL ASPECTO ECONÓMICO, LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS RESULTAN SER SOLVENTES Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y, POR LO TANTO, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN.
- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y DE LOS DESPRENDIDOS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANEADO-2022 ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, Y LOS ARTÍCULOS 11 APARTADO B FRACCIÓN III Y 249 FRACCIONES IV Y XIX DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE.

ACTO SEGUIDO, SE LE EXHORTA AL POSTOR GANADOR A DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 2 FRACCIÓN II INCISO "E" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIERON LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, RELATIVA A LA FIRMA DEL CONTRATO, MISMO QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA SU FIRMA EL DÍA **ONCE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, A MÁS TARDAR A LAS 15:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DE ESTA SECRETARÍA, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS BASES. DICHO CONTRATO CONTARÁ CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO.

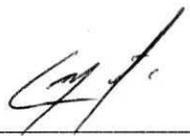
SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD OFERTADA EN LA PROPUESTA POR EL "POSTOR" NO SELECCIONADO SERÁ DEVUELTA DESPUÉS DE HABER TRANSCURRIDO QUINCE DÍAS POSTERIORES AL PRESENTE FALLO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SALVO QUE EXISTA ALGÚN RECURSO EN TRAMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL RESOLUCIÓN DEL RECURSO O INSTANCIAS SUBSECUENTES; SALVO LA DEL "POSTOR" ADJUDICADO, ESTA SERÁ RETENIDA HASTA EL MOMENTO EN QUE DICHO "POSTOR" HAYA FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y ENTREGADO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 2 FRACCIÓN V, "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO", DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA AL POSTOR Y DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.-----

POR LA CONVOCANTE



LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



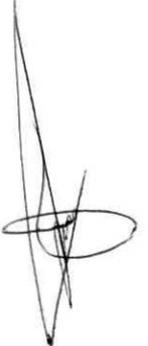
MGTI. CARLOS MANUEL CELIS REYNA
JEFE DEL DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

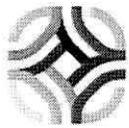


C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DEL DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA









C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL,
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. DIEGO ISRAEL POOT ITZÁ.	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA S.S.P.	C.P. MARTÍN MAY EK	

REPRESENTANTE DE LOS POSTORES PARTICIPANTES

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
COPIERS, S.A. DE C.V.	ENRIQUE DE JESÚS RIVAS SOSA	
CD MER, S.A. DE C.V.	JORGE HUMBERTO ESPINOSA COLONIA	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ESCANE0-2022, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----